

Acta de la reunión del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2022, miércoles, a las 11.00 horas, en el despacho de la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

ASISTENTES:

Prof. Dra. Brenes Peña, Ester.

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen.

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María.

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro.

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta expuso lo siguiente:

- 1) Se habían enviado los autoinformes para la acreditación del grado. Se expusieron los problemas ocasionados por el poco tiempo del que habían dispuesto los redactores de las memorias así como las dificultades encontradas con los mecanismos habilitados para acceder a los datos necesarios para la redacción de las mismas. Después de un productivo debate, se propuso que se creara un protocolo para facilitar el acceso a los datos y fuentes de información para certificaciones significativas como las de ANECA.
- 2) Se habían convocado los planes de mejora para las facultades con un cambio significativo en los criterios y solicitudes. La cantidad que se podía solicitar había ascendido a 5.000 €. Con cargo a dicho presupuesto y previa redacción de las memorias correspondientes, ese presupuesto se destinará a los siguientes aspectos: 1) Curso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia para profesorado; 2) Curso para alumnado y egresados enfocado a la redacción del currículum y preparación de entrevistas de trabajo impartidos por Fundecor; 3) Creación de bases de datos de empleadores con el fin de

facilitar el seguimiento de alumnos egresados; 4) Campaña de promoción e información del Servicio de Calidad; 5) Cambio en la megafonía de las aulas.

- 3) Finalmente, el Sra. Vicedecana expuso que, terminado el plazo para la activación voluntaria de las encuestas por parte del profesorado, se había procedido a la activación automática de aquellas asignaturas cuyos titulares no lo hubieran hecho en los plazos estipulados.

3. Informe del Secretario del SGCT

El Sr. Secretario comunicó que, al inicio de curso, se había llevado a cabo el acto de presentación y de bienvenida al nuevo alumnado.

Se había informado al alumnado de nuevo ingreso sobre los programas Alamines y PATU y se habían elaborado los listados pertinentes de participantes en ambos programas.

Se habían designado y aprobado los tribunales para la evaluación de los TFG del presente curso 2022-23.

Por otra parte, señaló que se había procedido a la coordinación y redacción de los autoinformes para la acreditación del Grado y que también se había dado respuesta a una petición llegada desde la coordinación de la docencia de la propia universidad sobre los métodos de evaluación de las diferentes asignaturas impartidas en el grado.

4. Comisiones para las audiencias de renovación de la acreditación.

Se informó de que las sesiones de evaluación para nuestro grado se realizarían en la tarde del día 17 de enero. El Sr. Secretario comunicó que ya se tenían muy perfiladas las comisiones de profesorado, alumnado y empleadores cuyos listados enviaría, según lo dispuesto, antes del 23 de diciembre a los servicios correspondientes de calidad.

En relación con las comisiones y los participantes en ellas, se señaló que no había habido ningún problema en lo referente a la intervención de alumnado y profesorado gracias a la buena predisposición de los componentes de ambos colectivos, mientras que estaba resultando más complicado captar a empleadores. Después de varias intervenciones, y siguiendo el modelo propuesto por otros grados, se acordó que se hablase con egresados que estén impartiendo docencia en institutos y que sean los directores de los centros quienes intervengan en las sesiones puesto que es en el ámbito público educativo donde nuestro alumnado encuentra mayores salidas profesionales.

5. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre

No se reseñaron problemas ni dificultad alguna en la impartición de ninguna asignatura ni en el desarrollo de ninguno de los cursos. Tan solo se había notado una incidencia durante las primeras semanas de curso producida por la baja causada por la prof. Lucía Luque que había cesado como profesora en la UCO. El desarrollo de la docencia en las materias impartidas por esta profesora fue suplido por docentes del área de lingüística general en los primeros días de clase por lo que la baja de esta profesora no causó demasiadas contrariedades en las asignaturas que tenía asignadas.

5°. Ruegos y preguntas

Se plantearon los inconvenientes derivados del proceso para firmar y justificar así la impartición de docencia que tiene que realizar el profesorado por los problemas que genera hacer uso de un teléfono particular, los fallos que se producen en el sistema o durante el proceso de verificación, etc. Se sugirió que se mejorasen las etiquetas con los códigos QR y que se ampliasen y perfeccionasen las direcciones de los enlaces a la web para poder consignar la docencia desde la web con más garantías.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 12.00 horas.

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.